CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de marzo de 2023 Hora: 13:25:50
Recibo No. AA23629430
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2362943075996

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SERVIHOY LABORATORIO DE METROLOGIA SAS
Nit: 900230588 1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01821137
Fecha de matrícula: 22 de julio de 2008
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 16 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 49 No. 127D-48
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@servihoy.com.co
Teléfono comercial 1: 8051022
Teléfono comercial 2: 8051062
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 49 No. 127D-48
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia@servihoy.com.co
Teléfono para notificación 1: 8051022
Teléfono para notificación 2: 8051062
Teléfono para notificación 3: No reportó.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de marzo de 2023 Hora: 13:25:50
Recibo No. AA23629430
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2362943075996

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 15 de julio de 2008 de Empresario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de julio de 2008, con el No. 01229980 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada LIBRA LABORATORIO DE METROLOGIA E U.

REFORMAS ESPECIALES

Por Documento Privado del 12 de noviembre de 2008 de Empresario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de noviembre de 2008, con el No. 01255732 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de LIBRA LABORATORIO DE METROLOGIA E U a SERVIHOY BASCULAS Y BALANZAS E U.

Por Documento Privado de Empresario, del 10 de junio de 2010, inscrita el 12 de marzo de 2012 bajo el Número 01615393 del Libro IX, la empresa de la referencia se convirtió de Empresa Unipersonal a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: SERVIHOY BASCULAS Y BALANZAS SAS.

Por Documento Privado del 10 de junio de 2010 de Empresario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2012, con el No. 01615393 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SERVIHOY BASCULAS Y BALANZAS E U a SERVIHOY BASCULAS Y BALANZAS SAS.

Por Acta No. 09 del 1 de agosto de 2019 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2019, con el No. 02495218 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SERVIHOY BASCULAS Y BALANZAS SAS a SERVIHOY LABORATORIO DE METROLOGIA SAS.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de marzo de 2023 Hora: 13:25:50
Recibo No. AA23629430
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2362943075996

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad como objeto principal tiene el servicio de calibración de equipos industriales y comerciales. Así mismo, podrá realizar cualquier actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado así como cualesquiera actividades similares, como importar o exportar, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, el NIT, la dirección y socios quedara exactamente igual a como viene actualmente.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $300.000.000,00
No. de acciones : 30.000,00
Valor nominal : $10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $300.000.000,00
No. de acciones : 30.000,00
Valor nominal : $10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $300.000.000,00
No. de acciones : 30.000,00
Valor nominal : $10.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de marzo de 2023 Hora: 13:25:50
Recibo No. AA23629430
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2362943075996

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: Serán representantes legales, un representante legal diferente al gerente general y el gerente general será un representante legal suplente, con las mismas funciones y atribuciones del representante legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante Legal y el Gerente General no tendrán restricciones contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebren por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprometidos en el objeto social que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Gerente y en su defecto el Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas en las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 07 del 8 de mayo de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de julio de 2016 con el No. 02122218 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Ivan Valencia Redondo	C.C. No. 000000010528947

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de marzo de 2023 Hora: 13:25:50
Recibo No. AA23629430
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2362943075996

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 02 del 5 de agosto de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de octubre de 2013 con el No. 01770040 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Ivan Valencia Redondo	C.C. No. 000000010528947

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Doc. Priv. del 12 de noviembre de 2008 de la Empresario	01255732 del 13 de noviembre de 2008 del Libro IX
Doc. Priv. del 10 de junio de 2010 de la Empresario	01615393 del 12 de marzo de 2012 del Libro IX
Acta No. 02 del 5 de agosto de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01769971 del 1 de octubre de 2013 del Libro IX
Acta No. 3 del 8 de agosto de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01783092 del 21 de noviembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 05 del 12 de junio de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01859448 del 13 de agosto de 2014 del Libro IX
Acta No. 09 del 1 de agosto de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02495218 del 12 de agosto de 2019 del Libro IX
Acta No. 10 del 8 de agosto de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02797743 del 28 de febrero de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de marzo de 2023 Hora: 13:25:50
Recibo No. AA23629430
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2362943075996

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3312
Actividad secundaria Código CIIU: 4774
Otras actividades Código CIIU: 8299

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.248.129.588
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 3312

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 24 de abril de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 26 de noviembre de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de marzo de 2023 Hora: 13:25:50
Recibo No. AA23629430
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2362943075996

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

